

Siendo las 09:02 nueve horas con dos minutos del 27 veintisiete de mayo del 2021 dos mil veintiuno, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria de fecha 26 veintiséis de mayo del año en curso, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **cuadragésima séptima sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-226/2021.
3. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-252/2021.
4. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-255/2021.
5. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-257/2021.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### PARTICIPACIÓN

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Buenos días a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 09:02 nueve horas con dos minutos del día 27 veintisiete de mayo del año en curso, iniciamos la <b>cuadragésima séptima sesión extraordinaria</b> a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Le solicito, por favor secretario técnico, verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay el quórum, haga la declaratoria correspondiente. Buenos días maestro, por favor adelante.”</p>												
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Expresa: “Buenos días consejera presidenta, consejeras electorales, buenos días a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto de orden del día y los proyectos de resolución relacionados en los puntos a desahogar en la presente sesión.</p> <p>Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia:</p> <table border="1" data-bbox="446 1295 1372 1792"> <thead> <tr> <th>Integrantes</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td> </tr> <tr> <td>Lic. Catalina Moreno Trillo</td> <td>Directora Jurídica</td> </tr> <tr> <td>Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán</td> <td>Secretario técnico</td> </tr> </tbody> </table>	Integrantes	Cargo	Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Catalina Moreno Trillo	Directora Jurídica	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico
Integrantes	Cargo												
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante												
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante												
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión												
Lic. Catalina Moreno Trillo	Directora Jurídica												
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario técnico												

	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.																
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Señala: "Muchas gracias secretario técnico. Una vez verificada la asistencia por el propio secretario técnico y, la certificación del quórum, se declara formalmente instalada la presente sesión."  Añade: "En este sentido, le solicito, por favor secretario técnico, dé lectura al primer punto del orden del día que nos ocupa."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado.																
<b>1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.</b>																	
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Manifiesta: "Muchas gracias, compañeras les pregunto si existirá alguna observación o consideración al respecto del proyecto del orden del día."  Añade: "Derivado de lo anterior, al no existir observaciones, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las consejeras integrantes de esta Comisión. Adelante."																
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado.																
<b>Cuadro de votaciones</b>																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<b>Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</b>																	
<b>AC01/CQD 27-05-2021</b>	<b>Punto de acuerdo:</b> Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Señala: "Gracias secretario, en consecuencia, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día. Adelante por favor."																

<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado
<p><b>2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-226/2021.</b></p>	
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario, le solicito por favor que dé cuenta con el proyecto de resolución que somete la Secretaría Ejecutiva a las integrantes de esta Comisión. Adelante.”</p>
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Expresa: “El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia presentado por el representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano, ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.</p> <p>En el escrito de mérito, el quejoso manifiesta que en diversas publicaciones en las redes sociales Facebook y Twitter, del ciudadano Alberto Uribe Camacho, candidato a la presidencia municipal de Zapopan, Jalisco, registrado por el partido político MORENA, se encuentran fotografías en las que aparecen niñas y niños, en contravención a las reglas de la propaganda electoral en que se prohíbe la inclusión de imágenes de niñas, niños y adolescentes, en protección a su derecho humano a la intimidad.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones denunciadas, de las mismas se advierte que contienen imágenes de niñas y niños, en consecuencia, en el proyecto de resolución se ordena al denunciado Alberto Uribe Camacho, eliminar las publicaciones objeto de denuncia y estudio, que se encuentran alojadas en los links precisados en la resolución, para lo cual se le otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras está a su consideración el proyecto de cuenta.”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no existir observaciones al respecto, por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a mis compañeras integrantes de esta Comisión.”</p>
---	---

<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>
----------------------------------	-------------------------------

**Cuadro de votaciones**

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Zoad Jeanine García González	*		
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		

**Proyecto de resolución aprobado por unanimidad**

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Señala: “Gracias secretario, en estos términos, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.”</p>
---	---

<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>
----------------------------------	-------------------------------

**3. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-252/2021.**

<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Expresa: “Gracias, por favor le solicito que nos dé cuenta con el proyecto de resolución que se somete a consideración de las integrantes de esta Comisión. Adelante.”</p>
---	---

<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Refiere: “Gracias consejera presidenta. El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia presentado por el representante del Partido Verde</p>
----------------------------------	--

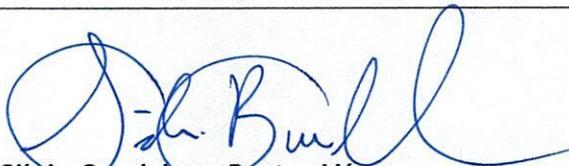
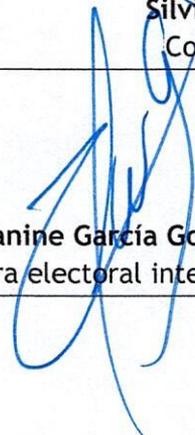
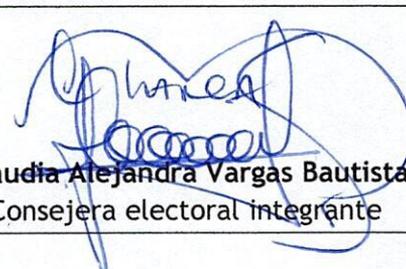
	<p>Ecologista de México ante el Consejo Distrital 5, de este Instituto Electoral, con sede en Puerto Vallarta, Jalisco.<sup>1</sup></p> <p>El quejoso manifiesta que el ciudadano Edgar Oswaldo Bañales Orozco, candidato a presidente municipal de Tonalá, Jalisco, postulado por el Partido Revolucionario Institucional, a través de publicaciones que difunde en sus cuentas de las redes sociales Facebook y YouTube, utiliza en su propaganda electoral mensajes, símbolos e imágenes religiosas, lo que considera contraviene las normas sobre la propaganda electoral.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones denunciadas, de las mismas se advierte que el denunciado utiliza frases de carácter religioso, así como una imagen de la Virgen María; en consecuencia, en el proyecto de resolución se ordena al denunciado, eliminar las publicaciones descritas en la resolución, para lo cual se le otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>												
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras, les pregunto ¿si tuvieran alguna observación respecto al proyecto de cuenta?”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no existir observaciones al respecto, por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>												
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>												
<p style="text-align: center;"><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 15%;">A favor</th> <th style="width: 15%;">En contra</th> <th style="width: 10%;">Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Lic. Zoad Jeanine García González</b></td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</b></td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			A favor	En contra	Abstención	<b>Lic. Zoad Jeanine García González</b>	*			<b>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</b>	*		
	A favor	En contra	Abstención										
<b>Lic. Zoad Jeanine García González</b>	*												
<b>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</b>	*												

<sup>1</sup> Se hace la aclaración que la denuncia fue presentada por el ciudadano Juan Gabriel Gutiérrez Orozco, representante del partido político MORENA ante el Consejo municipal de Tonalá, Jalisco; y no el representante del Partido Verde Ecologista de México, como equivocadamente se mencionó al rendirse la cuenta del proyecto de resolución.

<b>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>		*		
<b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b>				
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Comenta: “Muchas gracias secretario técnico, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.”			
<b>Secretario Técnico</b>	Realiza lo solicitado			
<b>4. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-255/2021.</b>				
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Señala: “Gracias secretario, por favor le solicito que nos dé cuenta con el proyecto de resolución que se somete a consideración de esta Comisión. Adelante.”			
<b>Secretario Técnico</b>	<p>Expresa: “El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia presentado por el representante propietario del Partido Acción Nacional, ante el Consejo General de este organismo electoral.</p> <p>En el escrito de mérito, el quejoso manifiesta que en diversas publicaciones en la red social Facebook, la ciudadana Ana Isabel Bañuelos Ramírez, candidata a la presidencia municipal de Arandas, Jalisco, registrada por el partido político Movimiento Ciudadano, se encuentran fotografías en las que aparecen niñas y niños, en contravención a las reglas de la propaganda electoral en que se prohíbe la inclusión de imágenes de niñas, niños y adolescentes, en protección a su derecho humano a la intimidad.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones denunciadas, de las mismas se advierte que contienen imágenes de niñas y niños, en consecuencia, en el proyecto de resolución se ordena a la denunciada Ana Isabel Bañuelos Ramírez, eliminar las publicaciones objeto de denuncia y estudio, que se encuentran alojadas en los links</p>			

	<p>precisados en la resolución, para lo cual se le otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>																
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras, está a su consideración el proyecto de la cuenta.”</p> <p>Añade: “Bien, toda vez que no advierto observaciones o comentarios al respecto, por favor secretario técnico, le solicito atentamente que proceda a tomar la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión.”</p>																
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado</p>																
<p><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b></p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Comenta: “Gracias secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.”</p>																
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado</p>																
<p><b>5. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-257/2021.</b></p>																	
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Señala: “Muchas gracias secretario, por favor denos cuenta con el proyecto de resolución que se somete a consideración de las integrantes de esta Comisión. Adelante.”</p>																

<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Expresa: “Claro que si consejera presidenta. El proyecto de resolución de la cuenta, deriva del procedimiento sancionador especial iniciado con el escrito de denuncia presentado por el representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano, ante el Consejo General de este organismo electoral.</p> <p>En el escrito de mérito, el quejoso manifiesta que la propaganda electoral del ciudadano Carlos Lomelí Bolaños, candidato a la presidencia de Guadalajara, Jalisco, incumple con las reglas de la propaganda electoral pues en esta no se menciona en forma expresa la calidad de candidato y, por el contrario se ostenta como presidente del municipio, lo que puede confundir al electorado.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones en la red social Facebook, así como de anuncios espectaculares y pintas en inmuebles, en el proyecto de resolución, se declara improcedente la medida cautelar solicitada, toda vez que en el Código Electoral de la entidad, no existe disposición que obligue a identificar la propaganda electoral con la calidad de “candidato”.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>												
<p><b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b></p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras, en este momento les pregunto ¿si tuvieran alguna observación o comentario respecto al proyecto de cuenta?”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de que no advierto consideraciones al respecto, por favor le solicito secretario técnico, tome la votación a las consejeras integrantes de esta Comisión. Adelante.”</p>												
<p><b>Secretario Técnico</b></p>	<p>Realiza lo solicitado</p>												
<p style="text-align: center;"><b>Cuadro de votaciones</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 15%;">A favor</th> <th style="width: 15%;">En contra</th> <th style="width: 10%;">Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
	A favor	En contra	Abstención										
Lic. Zoad Jeanine García González	*												
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*												

<b>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>		*		
<b>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</b>				
<b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b>	Comenta: “Muchas gracias secretario. Bien, en virtud de haberse agotado los asuntos del orden del día, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 27 veintisiete de mayo del 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la presente sesión, no sin antes agradecer a todas y todos, muchas gracias que tengan buenos días.”			
<b>Por la Comisión de Quejas y Denuncias</b>				
 <b>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</b> Consejera electoral presidenta				
 <b>Zoad Jeanine García González</b> Consejera electoral integrante		 <b>Claudia Alejandra Vargas Bautista</b> Consejera electoral integrante		
 <b>Luis Alfonso Campos Guzmán</b> Secretario Técnico				
Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la <b>cuadragésima séptima sesión extraordinaria</b> de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 27 de mayo de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=2dmhXleLqXY&amp;t=30s">https://www.youtube.com/watch?v=2dmhXleLqXY&amp;t=30s</a> .....				